

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

67 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Bata cirugía no estéril, un solo uso, adaptable a talla grande”. EMERG.SANIT. 13/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: EMERG.SANIT. 13/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Bata cirugía no estéril, un solo uso, adaptable a talla grande.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33140000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: no procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Emergencia.
 - b) Procedimiento: Emergencia.
4. Valor estimado del contrato: 360.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 360.000,00 euros.
 - IVA: Se aplica el tipo de IVA que corresponda en el momento del devengo.
 - Importe total: 360.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de julio de 2020.
 - c) Contratista: Casual Project, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 360.000,00 euros.
 - IVA: Se aplica el tipo de IVA que corresponda en el momento del devengo.
 - Importe total: 360.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la más ventajosa calidad/precio.

Madrid, a 16 de septiembre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/23.970/20)

